Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Informe de Pasivos Contingentes
al 30 de Septiembre de 2021

(en pesos)

PASIVO CONTINGENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que se tienen provisiones creadas al cierre del año 2020, la "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas " por un importe de $299,275 y la "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas" por un importe de $79,460, los importes mostrados representan el saldo actual al cierre de este período y derivado esto de la pandemia de COVID19.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.".

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

C.P. Francisco Antonio Hernández González
Jefe de Departamento de Contabilidad

Revisó

C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control

Supervisó

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó

Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo